

# Perfil del psicólogo/a de Guatemala: hallazgos del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Mgtr. Ana Gabriela González Oliva- Colegiado Activo No. 4928  
Mgtr. Viviane Yvette Bolaños Gramajo- Colegiado Activo No. 0052

*Resumen: Esta investigación descriptiva plantea como preguntas ¿Cuál es la cantidad, el género y edad de los profesionales de la Psicología en Guatemala?, ¿En qué tipo de instituciones obtuvieron el grado académico y cuál es su especialidad? ¿Cuántos años de ejercicio profesional tienen hasta la fecha? ¿Cuentan con estudios de posgrado? Se trabajó con los datos de la población total de profesionales del Colegio de Psicólogos de Guatemala inscritos hasta mayo de 2014. Se aplicó un método de análisis de estadística descriptiva de forma gráfica y numérica. Entre las principales características se devela una feminización profesional (83.7%), con una media de edad de 39 años, egresado/as principalmente de universidades privadas (48%) con énfasis en Psicología general (65%) los/as cuales se encuentran concentrados en la Región Metropolitana de Guatemala (71%). Se discute la importancia de esta información para la consolidación gremial de los psicólogos/as en Guatemala, así como la importancia de tomar acciones futuras dirigidas a los profesionales de la Psicología sobre la base de estos datos.*

*Abstract: This descriptive research project puts forth several questions: What is the quantity, the gender and the age of the professionals of Psychology in Guatemala? What type of institutions are Guatemala's Psychology professionals hailing from and in what areas are they specializing in? How many years of practice have professionals garnered to date? Do they count with graduate studies? The object of this research project has comprised the whole of Guatemala's professional association across the entire country dating to May of 2014. A method of descriptive analysis of statistics was applied in graph and numeric display form. Among the principal characteristics, the feminization of the Psychology profession comes to light (83.7%), with a median age of 39 years, the bulk hailing from the country's private universities (48%), with an emphasis on general Psychology (65%) and primarily working in the country's metropolitan area (71%). The significance of this information is broached with an emphasis on its importance regarding the consolidation of the professional guild of psychologists and how this data may contribute to take informed decisions corresponding to the future of the profession in Guatemala.*

Palabras claves: Guatemala, perfil profesional, Psicología guatemalteca.

El objetivo del presente artículo es describir el perfil actual del profesional y la profesional de la Psicología en Guatemala. La información estadística para hacer este perfil proviene de los datos que provee el y la profesional al Colegio de Psicólogos de Guatemala al momento de colegiarse; por lo que

se presenta en este artículo está limitado por el tipo de datos disponibles que el Colegio posee.

En Guatemala, el ejercicio de las profesiones universitarias, está reglamentada y regida por la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto 72-2001. a diferencia de otros países, en el nuestro,

el grado mínimo necesario para la práctica de la profesión es el de Licenciatura, el cual consiste en 4 a 5 años de estudios universitarios. De esta manera, los títulos otorgados por las universidades guatemaltecas habilitan académicamente para el ejercicio de una profesión, pero no facultan para el ejercicio legal de la misma, el cual debe ser autorizado por el Colegio Profesional correspondiente, mediante el cumplimiento de la colegiación y sus obligaciones gremiales (Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, 2001).

A pesar de la existencia de esta ley, los psicólogos y psicólogas de Guatemala, no se contaba con un colegio profesional propio, por lo que la colegiación se realizaba en el Colegio de Humanidades, el cual acoge muchas disciplinas tales como trabajo social, historia, ciencias de la comunicación, pedagogía y filosofía entre otras. Fue hasta el 2007 que se funda el Colegio de Psicólogos de Guatemala, el cual tiene como misión “promover y velar por el ejercicio ético de la profesión, el mejoramiento cultural y científico y el bienestar integral de los colegiados. Contribuir a la salud integral de la población guatemalteca y a las instituciones que lo demanden en materia de nuestra competencia” (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2013).

Según los Estatutos aprobados en Asamblea General el 13 de diciembre de 2011, el Colegio de Psicólogos de Guatemala se encuentra integrado por profesionales graduados de las Ciencias Psicológicas, egresados de universidades autorizadas para funcionar en el país así como por profesionales graduados en universidades extranjeras cuyo ejercicio en el país está previsto por el Decreto 72-2001. Tanto la colegiación como mantener la calidad de colegiado activo es obligatoria para los/as profesionales en Guatemala.

En Guatemala existen 15 universidades acreditadas en el país (CEPS, 2015), y de éstas en

diez egresan psicólogos y psicólogas con el grado de licenciatura entre las que están: (1) Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), (2) Universidad Rafael Landívar (URL), (3) Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (UMG), (4) Universidad del Valle de Guatemala (UVG), (5) Universidad Francisco Marroquín (UFM), (6) Universidad Panamericana (UPANA), (7) Universidad Galileo/ Instituto de Ciencias de La Familia, (8) Universidad del Istmo (UNIS), (9) Universidad Internaciones y Universidad Da Vinci. Todas estas universidades habilitan a los nuevos profesionales pero no les faculta el ejercicio profesional, el cual es habilitado en el momento de la colegiación (González-Oliva, 2015).

El Colegio en este contexto, tiene como fin principal promover, vigilar y defender el ejercicio decoroso de la Psicología, el mejoramiento cultural y científico de los profesionales, el ejercicio ético, proteger el ejercicio profesional, combatir el empirismo y la usurpación de calidad, el bienestar de los agremiados, auxiliar a la administración pública, resolver consultas y rendir informes a personas individuales o jurídicas interesadas, contribuir a la autonomía de la USAC, participar en el estudio y solución de problemas nacionales, elegir a los representantes del Colegio ante el Consejo Superior Universitario de la USAC, promover la organización y mejoramiento de otras asociaciones y agrupaciones afines a las ciencias psicológicas (Estatutos del Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2011). Los colegiados participan como Asamblea General así como en la elección de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral. colegiado tiene conocimiento y rige su práctica profesional por el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala, Reglamento de Educación Continua, Reglamento del Tribunal de Honor del Colegio El de Psicólogos de Guatemala, Reglamento Electoral del Colegio de Psicólogos de Guatemala y Regla-

mento de Delegaciones Departamentales del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

De esta manera, cuando los/as profesionales llegan a colegiarse al Colegio de Psicólogos de Guatemala, éstos deben de llenar una ficha de datos sociodemográficos e información de índole personal y profesional entre la que se encuentra: género, edad, estado civil, universidad donde obtuvo el grado de licenciatura, lugar de residencia, etc. Esta información es la que ha sido analizada para generar el perfil sociodemográfico del psicólogo y psicóloga del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Cuando se habla de perfil sociodemográfico se hace referencia al conjunto de indicadores que nos permiten destacar las combinaciones más frecuentes de características personales de esta población.

A continuación se describe la población agremiada en el Colegio de Psicólogos de Guatemala desde el 2007 hasta la fecha. La búsqueda y análisis de los datos estuvo guiada por las siguientes preguntas

- ¿Cuál es la cantidad, el género y edad de los profesionales de la Psicología en Guatemala?
- ¿En qué tipo de instituciones obtuvieron el grado académico y cuál es su especialidad?
- ¿Cuántos años de ejercicio profesional tienen hasta la fecha?
- ¿Cuentan con estudios de posgrado?

### Método

La presente investigación se diseñó como cuantitativa, de tipo descriptiva. Participó la población de profesionales colegiados, que se encontraban activos y no activos (5,159), en el Colegio de Psicólogos de Guatemala hasta el mes de mayo de 2014. Se tomó en cuenta a todos los profesionales sin excluir a ninguno, no obstante en

algunas variables se encontraron datos perdidos: fecha de nacimiento (6.42%), edad (7.48%), código de departamento de residencia (0.02%), fecha de graduación (10.83%), año de graduación (10.83%), años de profesión (10.83%), fecha de colegiación en el Colegio de Psicólogos (9.00%), año de colegiación en el Colegio de Psicólogos (9.00%), año de colegiación como psicólogo (10.85%), cantidad de años de colegiación (9.00%). La edad promedio de los participantes fue de 39 años, 84% de género femenino.

Se realizó una investigación por encuesta para lo cual se utilizaron las respuestas de los profesionales al cuestionario del Colegio de Psicólogos de Guatemala al momento en el que se colegiaron. Todos los sujetos se incluyeron en los análisis descriptivos. Las categorías observadas corresponden a las características reportadas por los profesionales en el cuestionario. En el cuestionario original recogió la siguiente información: Correlativo, sexo, fecha de nacimiento, departamento de nacimiento, municipio de nacimiento, dirección de casa, universidad, donde realizó sus estudios, área de especialidad, grado académico, fecha de graduación, año de graduación, fecha de colegiación, fecha en la que se encontraba activo.

Se generó y recodificó en otras variables para generar variables numéricas: Género (femenino, masculino), edad (a partir de la fecha de nacimiento), departamento de residencia (según la codificación INE y para indicar 999 en los datos perdidos), sector de la universidad (pública/privada), área de especialidad (para indicar 999 en los datos perdidos), grado académico (para indicar 999 en los datos perdidos), años de profesión (calculada del año de graduación), años transcurridos entre graduación y colegiación (calculada a partir del año de graduación y fecha de colegiación).

## Instrumento

Cuestionario de Colegiación del Colegio de Psicólogos de Guatemala. Se solicita al profesional que responda el cuestionario al momento de la colegiación. Contiene preguntas cerradas y de completación.

Para la presente investigación se estableció con el Colegio de Psicólogos, los criterios de accesibilidad y de uso de la información del Cuestionario. Para efectos de la investigación académica se recibió sin la identificación individual del colegiado que se sustituyó por un correlativo. Se revisó la base de datos y se recodificaron las variables. Con esta información se generaron los estadísticos descriptivos que se presentan en este reporte.

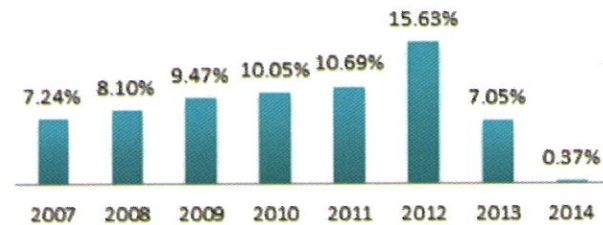
## Resultados

A mayo de 2014, el total de agremiados y agremiadas en el Colegio de Psicólogos de Guatemala alcanzó la cifra de 5,159 con una amplitud intercuartil de 2,580. Dentro de sus miembros, los hombres representan el 16.2% y las mujeres el 83.7%. Esta feminización de la profesión psicológica se ha observado en otros países como Puerto Rico (Boulon-Díaz, 2012), El Salvador y otros países del mundo.

A pesar del corto tiempo que tiene el Colegio de existir, es importante resaltar la alta cantidad de profesionales que cada año obtienen su grado de licenciatura en Psicología y que se agremian. De esta manera, desde el 2007, año de fundación del colegio, hasta el 2013 se han graduado y agremiado 3,520 psicólogos y psicólogas, siendo el año 2012 el que más profesionales se graduaron en las diferentes universidades del país (ver Gráfico 1).

## Gráfica 1 Distribución de profesionales de Psicología por año (2007-2013)

### Nuevos profesionales por año:



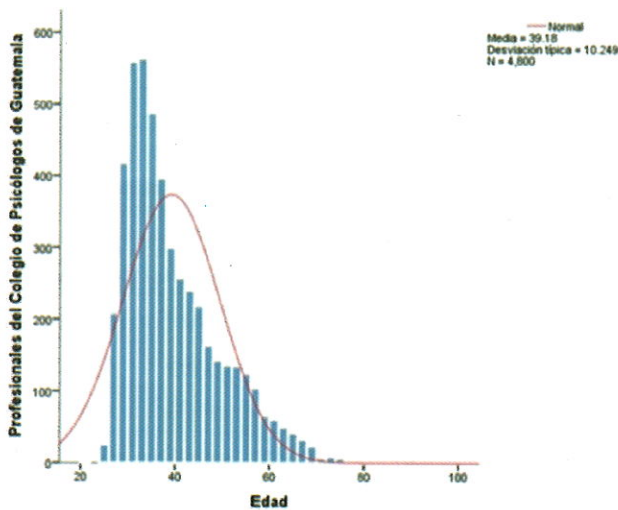
Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Como se puede apreciar en la gráfica, la tendencia es al aumento sostenido de nuevos profesionales de la Psicología año con año. Se desconoce cuáles fueron los factores que incidieron para que en el 2012 hubiera un mayor repunte de estos nuevos/as colegas. Asimismo, el Colegio desconoce la cantidad exacta de egresados/as de la licenciatura de Psicología, ya que estos números que se presentan representan únicamente a los/as profesionales que llegan a colegiarse, por lo que se deja a un lado a todos aquellos/as que han obtenido su grado pero que no cumplen con la Ley de Colegiación Obligatoria. Asimismo, aunque las universidades del país, por ley deben de enviar año a año un listado completo de sus egresados/as, son muy escasas las casas de educación superior que cumplen con este mandato de ley por lo que el Colegio, en sus base de datos no cuenta con esta información.

En 1949, año en que queda formalmente constituido el primer programa de formación en Psicología conducente a grado de licenciatura en el país (Aguilar, 1999; Aguilar & Recinos, 1996; Universidad de San Carlos de Guatemala, (s.f.), se

se puede decir que la Psicología como ciencia en Guatemala es relativamente joven en comparación con otras ciencias. Esta juventud de la profesión también se ve reflejada en la cantidad de años de edad promedio de los/as profesionales, la cual es de 38, siendo la edad máxima de 97 y la mínima de 20 años de edad. El 60% (3,088 colegas) son menores de 40 años, y el resto lo componen personas mayores de esta edad y que incluso sobrepasan los 90 años.

### Gráfico 2 Distribución de profesionales de Psicología por edad



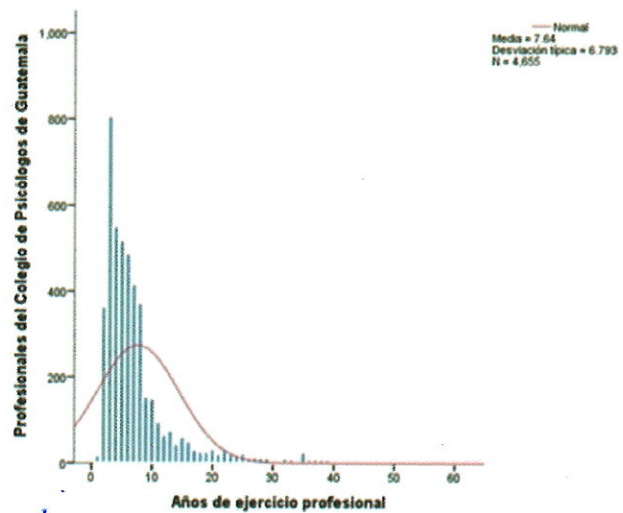
Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Como se observa en el Gráfico 2, la media de edad es de 39 años con una media recortada al 5% de 38.41. La variable se caracteriza por una desviación típica de 10 unidades, con un intervalo de confianza para la media al 95% de 38.89 en el límite superior y de 39.47 en el límite inferior. Un mínimo de edad de 21 y máximo de 98 años, con un rango de 77.

Por otro lado, en términos del tiempo de ejercicio profesional los agremiados y agremiadas del Colegio tienen más de 7 años, siendo 61 años el tiempo máximo ejercido por un colega hasta la

fecha. Como se observa en el Gráfico 3, la media de años de ejercicio profesional, recortada al 5% es de 6.68 con un intervalo de confianza al 95%, inferior de 7.44 y superior de 7.83. Los años de ejercicio profesional de los colegiados muestran una desviación típica de 6.793 con un rango de 60 (mínima de 1 y máximo de 61) y amplitud intercuartil de 5 años. En el año 2007 se colegiaron 40 profesionales. En 2008 se observó un incremento de 95%, a 779 profesionales, seguido por 670 en 2009, 633 en 2010, 600 en el año 2011. Entre 2012-2014 se colegió el 42% de profesionales de los cuales se cuenta con información (4,733).

### Gráfico 3 Distribución de profesionales de Psicología según años de ejercicio profesional

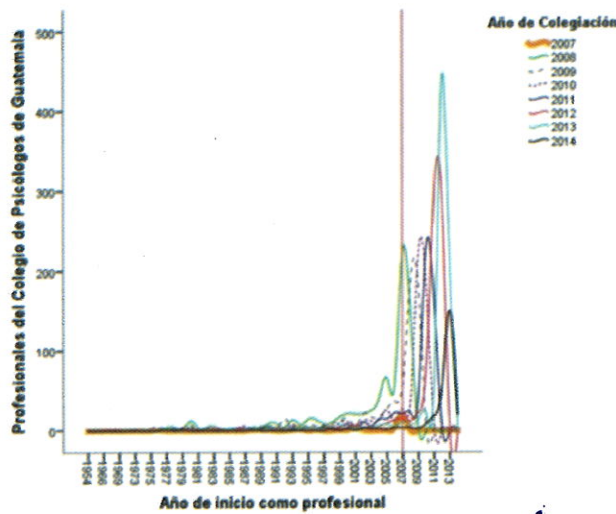


Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Un profesional de género masculino representa la mayor longevidad de años de ejercicio profesional que data desde el año 1954. Este profesional tiene en promedio 7 años de colegiado en el Colegio de Psicólogos de Guatemala. Como se observa en el Gráfico 4, los profesionales de mayor antigüedad en el ejercicio de la profesión en Guatemala se han colegiado desde el año 2007.

Se observó picos de colegiación de profesionales que iniciaron su práctica psicológica anterior a 2007 en los años 2014 y 2015. Más de 100 profesionales graduados a partir de 2007 se colegiaron en 2014, 2015 y 2013. Se observó picos de colegiación de profesionales de 300 profesionales en los años 2012 y 2013. Entre 2007-2011 se han colegiado más de 200 profesionales graduados a partir de la fecha de creación del colegio de psicólogos.

**Gráfico 4 Distribución de profesionales de Psicología según años de ejercicio profesional y de colegiación en el Colegio de Psicólogos de Guatemala**

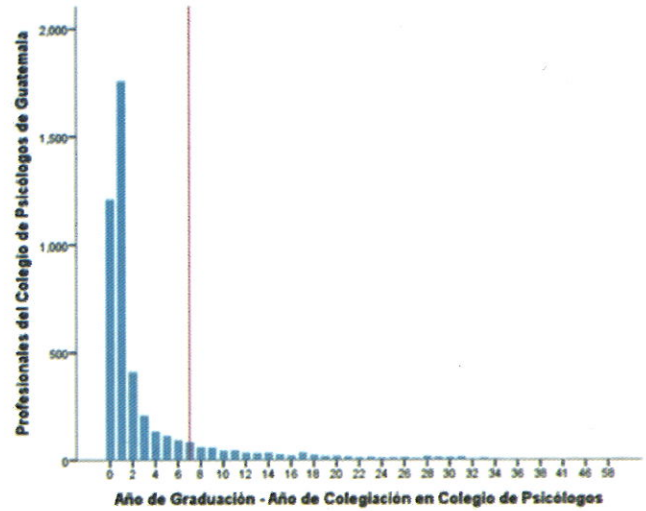


Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Lo cual lleva a preguntarse cuántos años demoró el profesional en colegiarse en el Colegio de Psicólogos de Guatemala tomando como referente el año que indicó que inició su práctica profesional. A partir de la fecha de creación del Colegio de Psicólogos se observa que a 600 profesionales les tomó al menos un año colegiarse y a más de 200 profesionales les tomó alrededor de 2 años. Aunque la curva desciende a partir de esta temporalidad,

a más de 600 profesionales les tomó 4 años. Los estadísticos descriptivos develan una desviación típica de 6.74 años.

**Gráfico 5 Distribución de tiempo que tomaron los profesionales de Psicología para colegiarse en el Colegio de Psicólogos de Guatemala**



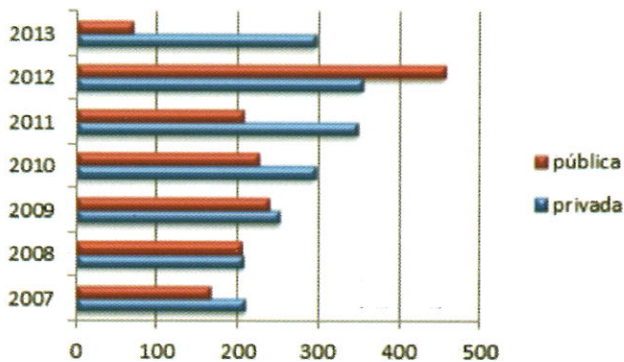
Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

¿En qué tipo de instituciones obtienen su título el profesional?

Una distinción básica entre el tipo de instituciones de educación superior es la que se hace entre instituciones públicas e instituciones privadas. Como ya se mencionó al inicio de este artículo, en Guatemala 8 universidades, incluyendo la universidad del Estado, la Universidad de San Carlos de Guatemala, son las que están facultadas para otorgar el grado de licenciatura en Psicología. A la fecha de redacción de este artículo, el 48% de los agremiados obtuvieron la licenciatura en las universidades privadas, mientras que un 45% se graduó de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta diferencia entre egresados de universidades privadas y universidad pública es interesante, puesto que en la literatura que se tiene

a mano se menciona con frecuencia que es la última de ellas la que tiene a su cargo la formación de la mayoría de los profesionales, lo cual sigue siendo verdadero cuando se compara a la Universidad San Carlos con cada una de las universidades privadas, pero cada vez más, las universidades del sector privado están tomando terreno en la formación y desplazando a la pública tal y como se observa en el Gráfico 6.

**Gráfico 6 Distribución de profesionales de Psicología según sector de universidad de egreso**

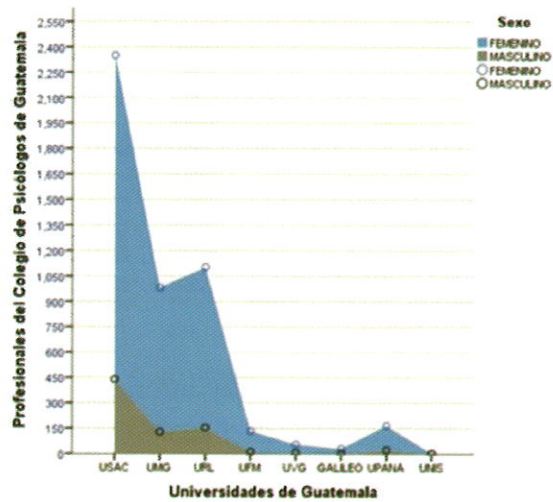


Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Estos datos indica que cada vez más, la formación de los profesionales de la Psicología se encuentran en manos de instituciones privadas y que la inversión económica que hace el propio estudiante es mayor.

Como se observa en la siguiente gráfica, la distribución de profesionales por Universidad ha sido mayoritaria en la Universidad de San Carlos, Universidad Rafael Landívar y Universidad Mariano Gálvez. La proporción del género femenino en estas universidades es de 8 por cada 10 estudiantes de Psicología. En las demás universidades las frecuencias es menor a 150 egresados/as pero se devela una proporción de 9 profesionales de género femenino por 1 masculino.

**Gráfico 7 Distribución de profesionales de Psicología según universidad y género**

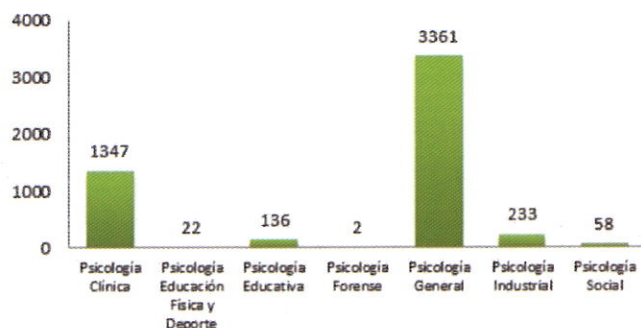


Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

¿Cuál es el área de especialidad de los psicólogos y psicólogas?

De acuerdo con los datos obtenidos por medio de auto reporte, las especialidades que cultivan los psicólogos y psicólogas agremiados en el Colegio de Psicólogos de Guatemala son principalmente la Psicología General (65%), seguido por la Psicología Clínica (26%), la Psicología Industrial/Organizacional (4.5%) y la Psicología Educativa (2.6%) y con menor grado la Psicología Social (1%), Educación Física y Deporte, y la Psicología Forense. Estos datos de ramas de especialidad reportados por los propios psicólogos y psicólogas pueden no reflejar del todo la verdadera especialidad donde se desempeñan y/o se formaron los profesionales ya que en muchas universidades el grado que se otorga es el de psicólogo general sin hacer una distinción en la rama específica de formación.

### Gráfico 8 Distribución de profesionales de Psicología según especialidad



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

### Lugar de residencia y concentración

Los psicólogos y psicólogas del Colegio se encuentra altamente concentrados en la Región Metropolitana (71%) y el resto se encuentra distribuido en el resto de los 21 departamentos de

Guatemala, siendo Quetzaltenango el que tiene mayor concentración entre éstos, con un 7%. Estos datos resultan ser muy importantes debido a la centralización que existe en el departamento de Guatemala de los profesionales de la Psicología y la poca cantidad y presencia que tienen en regiones altamente pobladas del país.

Según las proyección para el 2014 por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala tiene una población de 15.806.675, por lo que la proporción de psicólogos/as con los habitantes totales del país es de 3,064. Es decir, existe un profesional de la Psicología por cada tres mil guatemaltecos/as. Esta proporción se vuelve un tanto más crítica cuando se analiza por regiones y se consideran aquellas que son altamente pobladas, como el caso de la región Noroccidente, compuesta por Quiché y Huehuetenango, en donde por psicólogo/a existen 16,950 habitantes (ver Tabla 1).

Tabla 1 Distribución de profesionales de psicología por departamentos

Regiones	Departamento	Cantidad Psicólogos/as	de Población	Razón
Metropolitana	Guatemala	3676	3306616	899.5
Norte	Alta Verapaz	89	1219585	14965.2
	Baja Verapaz	12	291903	
Nororiental	Chiquimula	52	397202	
	El Progreso	20	166397	7856.9
	Izabal	29	445125	
	Zacapa	57	232667	
Suroriental	Jalapa	69	345926	
	Jutiapa	81	462714	6223.3
	Santa Rosa	39	367569	
Central	Chimaltenango	113	666938	
	Sacatepéquez	180	336606	4716.6
	Escuintla	78	746309	
Suroccidental	Quetzaltenango	350	844906	
	Retalhuleu	39	325556	
	San Marcos	38	1095997	7237.5
	Suchitepéquez	53	555261	
	Sololá	13	477705	
	Totonicapán	35	521995	
Noroccidente	Quiché	29	1053737	16950.6
	Huehuetenango	106	1234593	
Petén	Petén	10	711585	71158.5

Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

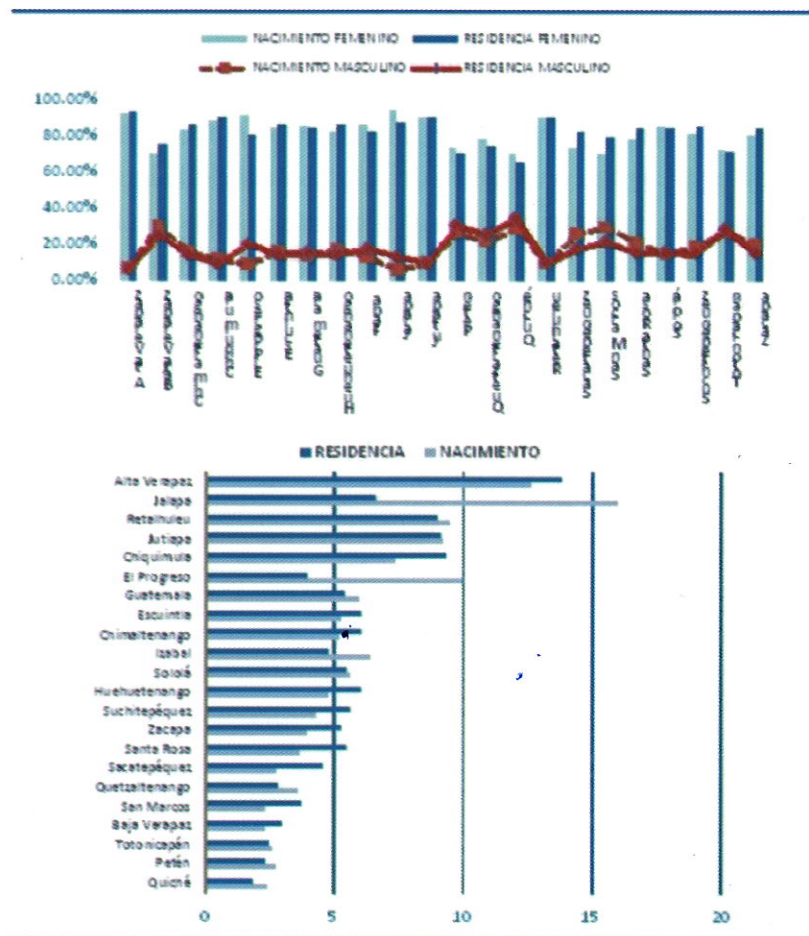


Este cuadro nos muestra la cantidad de población guatemalteca en cada departamento y región, así como el número de profesionales de la Psicología que residen en esos lugares.

Además de caracterizarse por mayoría de profesionales de género femenino, en la siguiente gráfica se observa la distribución entre género así como su distribución en los departamentos de nacimiento y residencia reportados que pueden orientar la reflexión acerca de la migración entre departamentos. Con relación al lugar de nacimiento

de cada género, se observa que en ambos géneros, el departamento de Alta Verapaz concentra mayor porcentaje de profesionales residentes. Se observa mayor concentración de profesionales de género femenino que residen en otros departamentos como Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Huehuetenango, Santa Rosa, Suchitepéquez y Zacapa. En el caso de profesionales de género masculino, residen en su mayoría en El Progreso, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché y Totonicapán.

**Gráfico 9 Distribución de psicólogos según departamento de nacimiento y departamento de residencia**

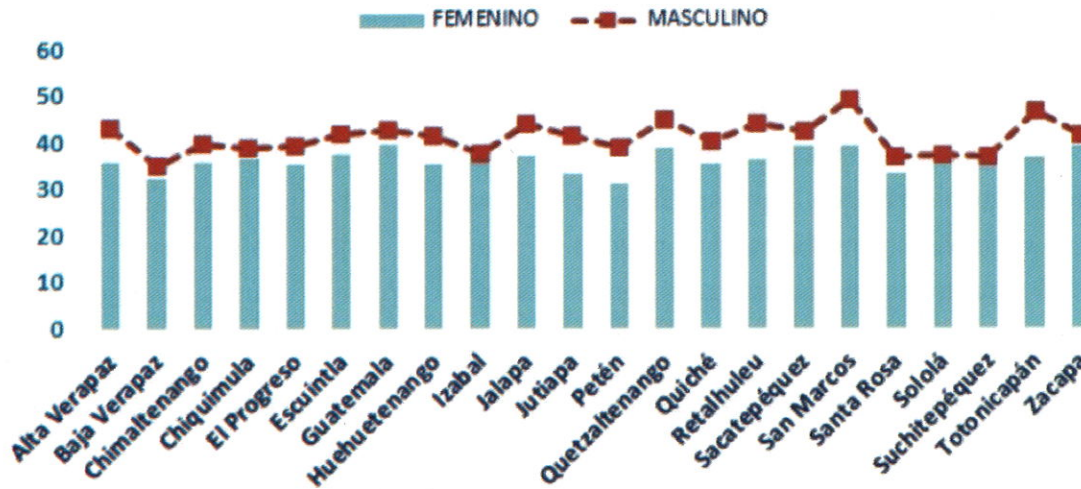


Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

En la distribución de profesionales por departamento de residencia según género y edad se observa que los profesionales de género

masculino superan el promedio de edad en todos los departamentos (Gráfico 10).

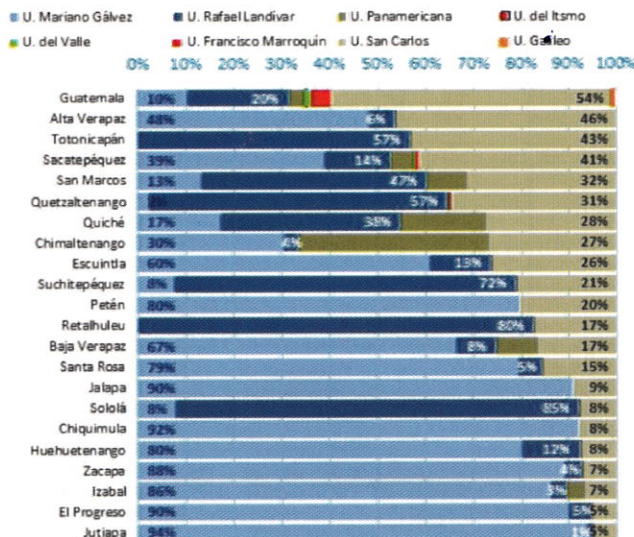
**Gráfico 10 Distribución de psicólogos según edad y departamento de nacimiento y departamento de residencia**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Según la universidad de egreso, los profesionales de Psicología egresados en los departamentos se gradúan de dos universidades principalmente: Universidad Mariano Gálvez y Universidad de San Carlos de Guatemala (Gráfico 11).

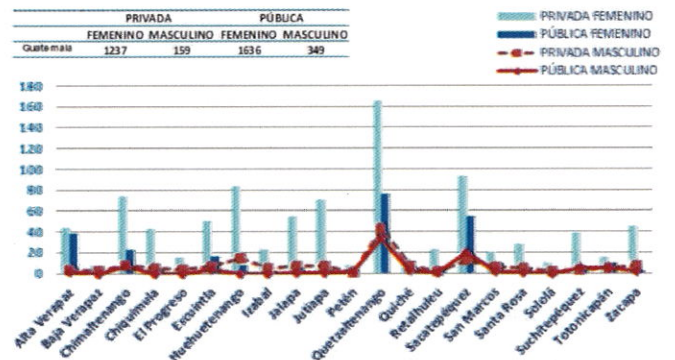
**Gráfico 11 Distribución de psicólogos según edad y departamento de residencia según universidad de egreso**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

La distribución según sector de universidad del profesional de Psicología. Como se observa en el siguiente gráfico, Guatemala concentra la mayor cantidad de egresados en el sector público. En la mayoría de departamentos la demanda de formación la cubren universidades privadas, particularmente en los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Jutiapa, Jalapa, Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez, Suchitepéquez, entre otros.

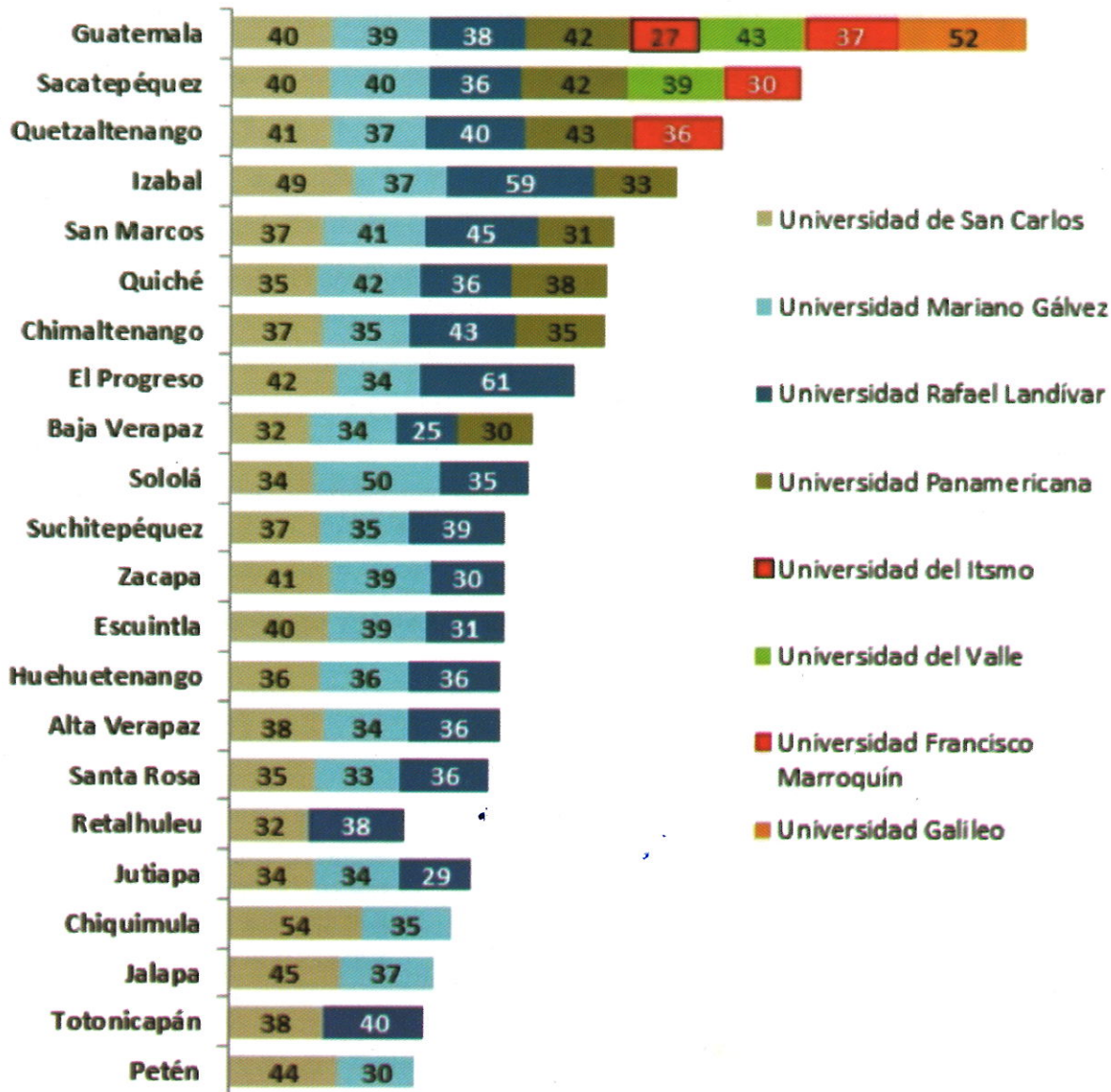
**Gráfico 12 Distribución de psicólogo por departamento de residencia según género y sector de universidad de egreso**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

A continuación se muestra la distribución de profesionales que se encuentran colegiados según departamento, edad y universidad de egreso.

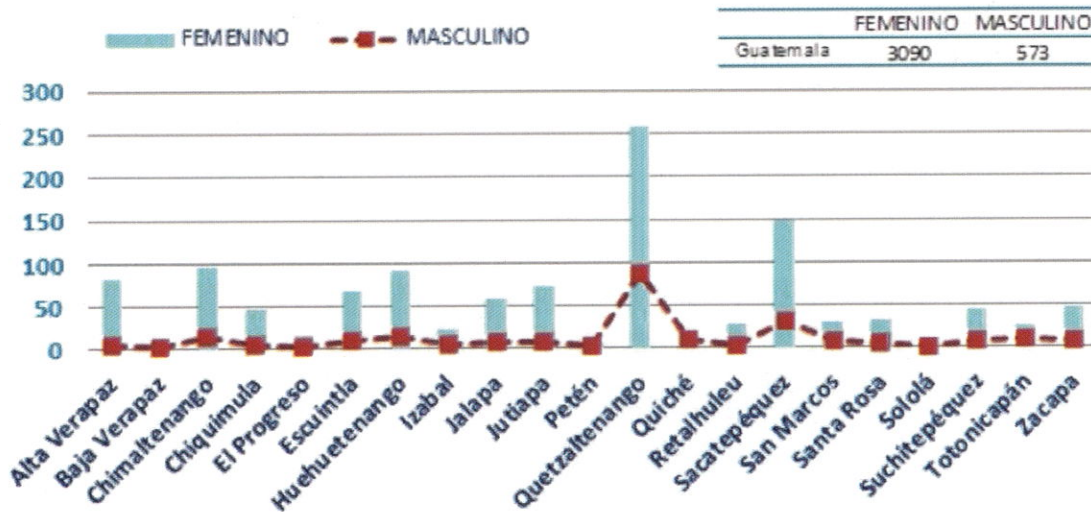
**Gráfico 13 Distribución de psicólogos por departamento de residencia según edad y universidad de egreso**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Después de Guatemala, el departamento de Quetzaltenango concentra la mayor cantidad de egresados de género femenino y masculino (Gráfico 14).

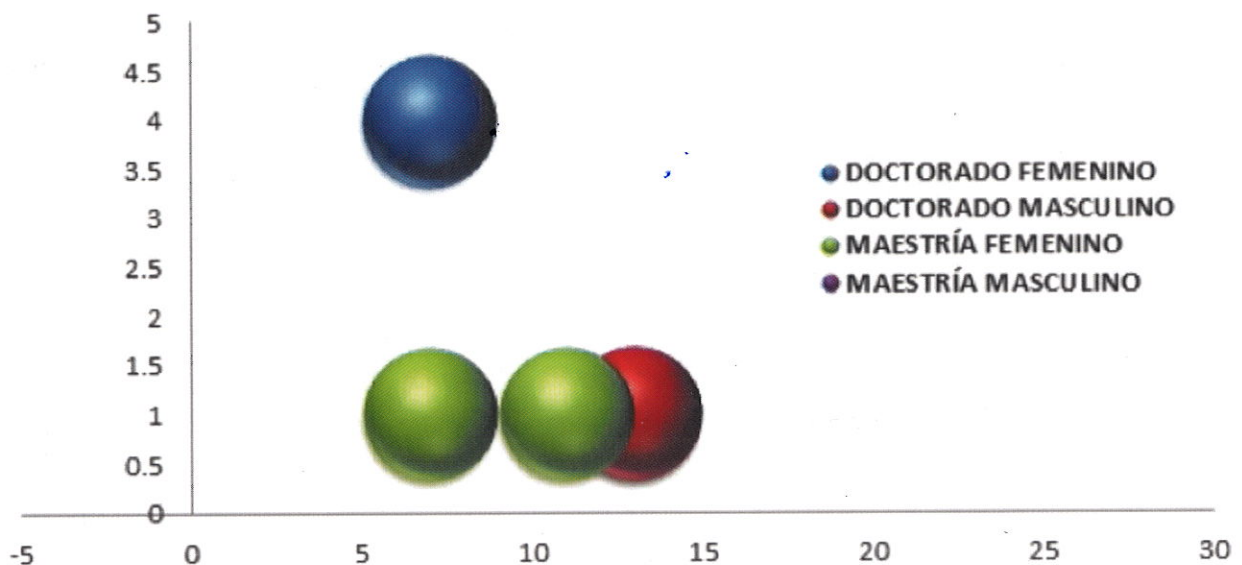
**Gráfico 14 Distribución de psicólogos por departamento de residencia según nivel educativo de licenciatura**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

Al momento de este estudio, eran contados los profesionales que reportaron o actualizaron sus datos en el Colegio de Psicólogos de Guatemala indicando su nivel de estudio más alto. De esta cuenta, en la comparación se observa que de los casos reportados, mayor cantidad de profesionales de género femenino reportó un doctorado o maestría.

**Gráfico 15 Comparación de psicólogos nivel educativo de maestría y doctorado**



Fuente: Elaboración propia con información del Colegio de Psicólogos de Guatemala

## Conclusiones

El objetivo de esta investigación era describir al profesional de la Psicología que se encuentra colegiado en el Colegio de Psicólogos de Guatemala con los datos obtenidos hasta mayo de 2014. Entre los hallazgos se encuentra una Psicología guatemalteca altamente feminizada (87%) y relativamente joven al considerar que el 60% tiene menos de 40 años de edad.

De los datos descriptivos es posible apreciar que el número de profesionales de Psicología ha aumentado, a partir de 2013. En su mayoría, los/as profesionales poseen una edad de 39 años, y una media de 7 años de ejercicio de la profesión. Los profesionales se han graduado particularmente de universidades privadas, en su mayoría de la USAC, UMG y URL; con especialización mayoritaria en Psicología general o clínica. Algunos colegiados les han tomado más de 6 años en colegiarse.

El incremento de colegiación invita a considerar acciones de consolidación de la Psicología en Guatemala como gremio, acciones que pueden liderarse desde el Colegio de Psicólogos de Guatemala así como a través de la institucionalización de espacios de diálogo entre éste y las universidades. La coordinación entre estas entidades podría tener un impacto en la reducción del tiempo que toman los profesionales para colegiarse. Estos espacios podrían traducirse a esfuerzos nacionales de determinación de necesidades y elaboración de perfiles de egreso y que trascendería a diversificar o especializar en ofertas de preparación a nivel de licenciatura que correspondan con las necesidades sociales en cada departamento.

Al observar la distribución de profesionales por departamento de residencia se observa que la región metropolitana posee la mayoría de psicólogos graduados y colegiados, seguido

por departamentos como Quetzaltenango, Sacatepéquez, Chimaltenango, Huehuetenango. En cuanto a la universidad de la cual se graduaron los profesionales, se observó que en Guatemala reside mayor diversidad de profesionales egresados de las diferentes universidades. También se observa esta diversificación de profesionales residiendo en Sacatepéquez. En otros departamentos como Izabal, San Marcos, Quiché, Chimaltenango, Baja Verapaz los profesionales se graduaron de USAC, UMG, URL, UPANA. Egresados de estas tres primeras universidades residen en Sololá, Suchitepéquez, Zacapa, Escuintla, Huehuetenango, Alta Verapaz, Santa Rosa, Jutiapa. En otros departamentos residen profesionales egresados de USAC, URL (Retalhuleu, Totonicapán) o de USAC, UMG (Chiquimula, Jalapa, Petén).

A través de espacios académicos que respondan al diálogo interinstitucional entre Colegio de Psicólogos de Guatemala y universidades el gremio podría apostar a la investigación, lo cual podría tener un efecto positivo en la descentralización de psicólogos residiendo en su mayoría en la Ciudad Capital y motivaría la producción académica en los diferentes departamentos por parte de psicólogos que residen en éstos y que conocen las dinámicas sociales presentes. La presencia de egresados de diferentes universidades en los departamentos, podría contribuir y fortalecer los espacios de diálogo académicos en estos departamentos así como al trabajo académico cooperativo.

Acercas de particularidades de profesionales según distribución departamental, en la mayoría de departamentos mayor porcentaje de psicólogos se graduó de la UMG, seguido por mayor frecuencia de profesionales egresados de USAC. También se observa mayor edad en los psicólogos de género masculino (entre 30-50), particularmente en San Marcos y Totonicapán.

Más de la mitad de profesionales graduados egresaron de URL y residen en Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Totonicapán. En este sentido, las universidades con mayor presencia según departamento, se encuentran llamadas a revisar periódicamente los currículos de Psicología y que estos corresponden a las realidades y necesidades sociales que permitan generar mejores condiciones de vida para la población en estas localidades.

Al momento de la recolección de datos, se observó mayor cantidad de profesionales de género femenino con maestría y doctorado. A pesar de ello, la cantidad de profesionales con este nivel representan un grupo pequeño. Interesaría conocer más sobre la formación y experiencia de estos profesionales en el campo de Psicología en Guatemala.

De esta investigación se desprende la necesidad de investigar más sobre los propios psicólogos/as de Guatemala. No se pueden crear y proponer programa de formación y de profesionalización si no se conoce e investiga más sobre las necesidades de estos programas y su cobertura para la población. Estas son las primeras pinceladas de lo que pudiera ser una de las radiografías de los psicólogos/as que se forman y ejercen en Guatemala.  $\Psi$

---



---

## Referencias

- Aguilar, G. (1999). La Psicología en Guatemala. In M. Alonso (Ed.), *Psicología en las Américas*. Caracas: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Aguilar, G., & Recinos, L. A. (1996). Historia y estado actual de la Psicología en Guatemala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 28(2), 198-232.
- Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Psicólogos de Guatemala 25 de Octubre de 2010).
- Colegio de Psicólogos de Guatemala. (21 de Abril de 2015). *Colegio de Psicólogos de Guatemala*. Recuperado el 15 de Abril de 2015, de Colegio de Psicólogos de Guatemala: <http://psicologos.hgestudios.net/>
- Consejo de Educación Privada Superior. (2015). Universidades legalmente inscritas en Guatemala. Recuperado el 23 de abril de 2015 de: <http://www.ceps.edu.gt/ceps/>
- Estatutos del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Psicólogos de Guatemala 13 de Diciembre de 2011).
- González-Oliva, A. (2015) *Psicología y Política Pública en Guatemala*. Manuscrito en preparación.
- Instituto Nacional de Estadística (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*.
- Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto Número 72-2001 (Congreso de la República de Guatemala 19 de Diciembre de 2001).

Reglamento de Delegaciones Departamentales del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea General del Colegio de Psicólogos de Guatemala 26 de Abril de 2011).

Reglamento de Educación Continua del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea General del Colegio de Psicólogos de Guatemala 26 de Diciembre de 2012).

Reglamento del Tribunal de Honor del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea del Colegio de Psicólogos de Guatemala 27 de Junio de 2012).

Reglamento Electoral del Colegio de Psicólogos de Guatemala (Asamblea General del Colegio de Psicólogos de Guatemala (16 de Abril y 10 de Julio) de Abril y Julio de 2012).

Universidad de San Carlos de Guatemala (s.f).  
Escuela de Ciencias Psicológicas. Reseña histórica Retrieved noviembre 27 de 2010, from <http://www.usac.edu.gt/archivos/ectafidecpsiologia.pdf>

Recibido el 27/04/2015  
Aprobado el 19/05/2015